

INFORME DE GESTIÓN 2021

Santiago de Cali, marzo 17 del 2022

Sres.:

ASAMBLEA GENERAL

Corporación Liceo Francés Paul Valéry

Ciudad

A. Introducción

En nombre de la Corporación Liceo Francés Paul Valery muy satisfactorio presentar los resultados de nuestra organización, pues en medio de un entorno muy complejo por los efectos de la Pandemia y el Paro en la economía y en la actividad financiera, logramos cumplir varios hitos de nuestra visión estratégica.

El año que pasó, el más difícil de la historia económica y social, sirvió para afianzar la relevancia y la capacidad de reacción de la institución. Todo el personal del Liceo trabajó al cien por ciento ya sea en la modalidad remota y en semi-presencial desde el mes de enero sin afectar la operación para entregar un servicio de calidad en el modo de una enseñanza en alternancia hasta junio 2021 y luego en modo normal y totalmente en presencial a partir del mes de septiembre 2021. Ello comprueba la capacidad de resiliencia de nuestra organización y nos permitió volcarnos en la ejecución de la visión estratégica con la conclusión de la venta de los terrenos de la sede La Flora y la continuación de la construcción del resto de las nuevas instalaciones que incluye las aulas de primaria y de secundaria para un traslado definitivo a nuestro nuevo Liceo proyectado para septiembre 2022.



Por otra parte, y en línea con nuestro propósito de robustecer los efectivos del Liceo a través de una campaña de mercadeo, logramos ser más visibles y alcanzar un número excepcional de nuevos alumnos para el nuevo año lectivo 2021-2022 llegando a más de 148 alumnos nuevos.

Se hicieron los esfuerzos necesarios para continuar ayudando a las familias que por la crisis de la pandemia y el paro en el mes de mayo 2021 se encontraron en dificultades financieras.

Para finalizar, quisiera agradecer una vez más el apoyo y la confianza depositados en el Consejo Directivo, que nos permiten presentar estos resultados y que no habrían sido posibles sin la orientación permanente de los miembros del Consejo de Administración y los esfuerzos del equipo administrativo del Liceo.

El año fue un año retador y exigió de nuestro Consejo mayor dedicación de horas y esfuerzo al logro de los resultados organizacionales.

Ahora el reto está en enfocar la institución a una mayor visibilidad con las nuevas instalaciones y continuar el proceso de transformación hacia los desafíos económicos de esta nueva década.

Invitamos entonces a revisar en detalle el documento que hemos preparado y compartido hoy con todos ustedes.

Cordial Saludo,

Luis Antonio Morán Galindo

Presidente



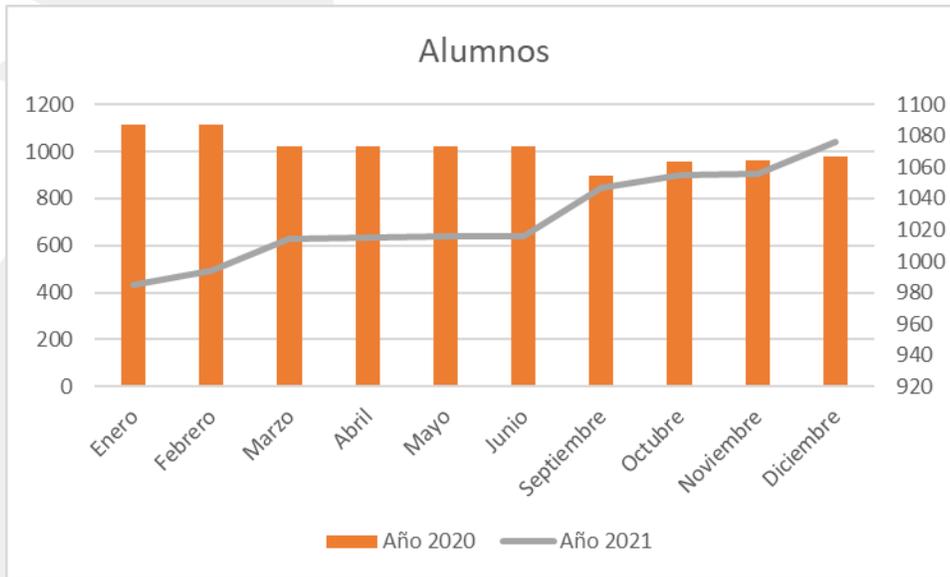
Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General el Informe de Gestión del año 2021 en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2021.

El resultado del ejercicio del año 2021 cerró con excedentes de \$ 4.399.757.884 frente a \$ 114.437.020 en el 2020. El año 2021 fue un año marcado por la continuación de la crisis de la pandemia, y el paro de mayo pero que a pesar de todas esas adversidades también fue marcado por la conclusión de la venta de los predios de La Flora lo que permitió dar continuidad a la obra de primaria y al inicio de la de secundaria.

La corporación que por medio de una nueva estrategia de mercadeo y de tarifas nos permitió retomar una tendencia al alza de nuevos alumnos en los primeros años del pre- escolar llegando a tener a diciembre 2021 más de 148 nuevos alumnos y un total de efectivos de 1076 permitiendo una recuperación con respecto al 2020. (la pandemia nos hizo perder alumnos en el año 2020)

Mes	Año 2020	Año 2021
Enero	1114	985
Febrero	1117	994
Marzo	1021	1014
Abril	1021	1015
Mayo	1021	1016
Junio	1021	1016
Septiembre	895	1047
Octubre	959	1055
Noviembre	965	1056
Diciembre	981	1076





El año escolar 2020-2021 terminó con 1016 alumnos, diciembre de 2021 cerró con 1076 alumnos.

Para el año académico 2021-2022 se empezó con 1047 alumnos e ingresaron a la Maternelle entre septiembre y diciembre 29 niños nuevos, contando los alumnos que terminaron su curso de terminal y su ciclo en el Liceo, tenemos un total de 148 niños nuevos concentrados particularmente en los 4 niveles de preescolar.

Negocio en marcha

Los Estados Financieros de Corporación Liceo Francés Paul Valéry al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados entendiendo que la entidad continuará en marcha, la cual supone que la entidad podrá cumplir con sus obligaciones y la generación de excedentes económicos. A la fecha de los Estados Financieros no se presentan situaciones que afecten la continuidad de las operaciones de la institución.

Durante los años 2021 y 2020 la Corporación se vio afectada en sus cifras financieras por la emergencia sanitaria originada por la Pandemia por Covid-19. Entre los factores determinantes para la variación en los ingresos tenemos: para el año 2020: el retiro masivo de alumnos, el nulo incremento en las tarifas de pensión (período comprendido entre septiembre y diciembre del año 2020), para los meses de septiembre a diciembre de 2020, mayores descuentos concedidos a padres de familia con dificultades económicas (descuentos covid-19), no prestación de servicios de talleres extracurriculares para alumnos. Ya para el año 2021, el colegio ha ido recuperándose de dicha situación.



ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

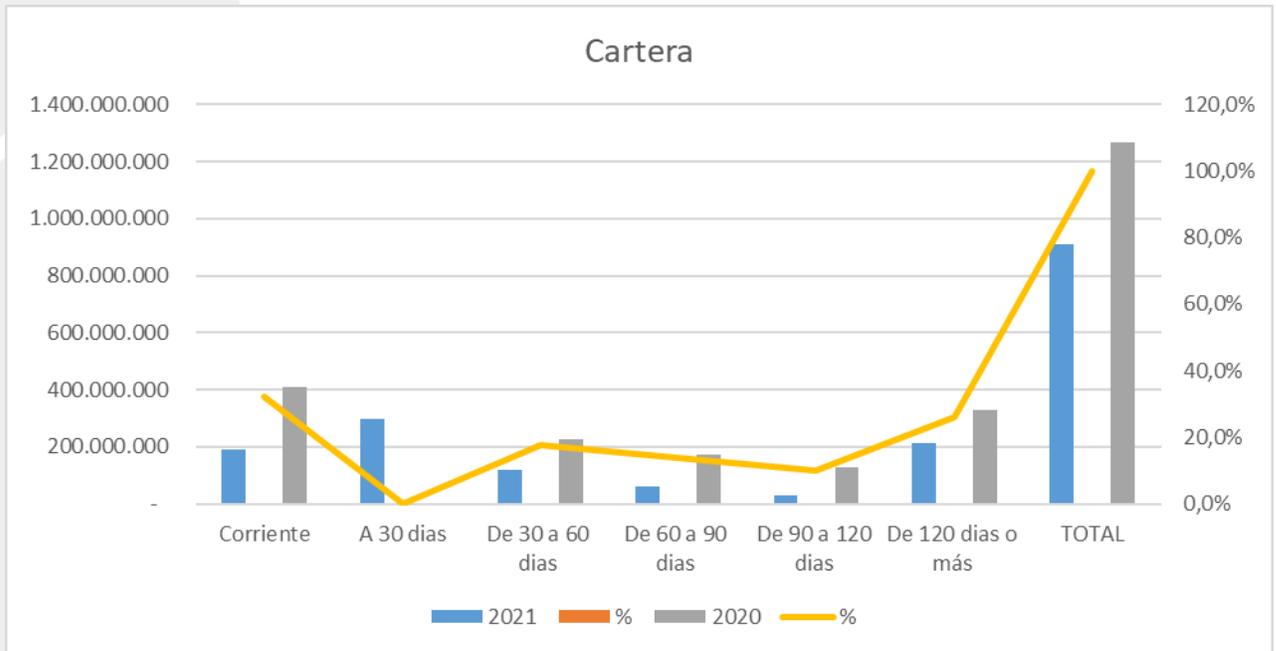
1. INGRESOS

Para el año 2021 respecto del año 2020 los ingresos de actividades ordinarias tuvieron un aumento del 9.26 % de \$ 1.445.451.840.

Los descuentos por becas a hijos de trabajadores para el año 2021 corresponde en promedio a 44 alumnos (año 2020 corresponde en promedio a 43 alumnos) y aumentaron en un 23.31%. Los descuentos a colombianos tuvieron un aumento en el año 2021 respecto del año 2020 correspondiente a los descuentos concedidos al concepto de pensión y matrículas. El aumento del 9.64% corresponde a los descuentos a colombianos por \$ 558.166.875 de los cuales hay \$ 256.578.260 millones de descuentos COVID 19.

A diciembre de 2021 la cartera con padres de familia cerró con la suma de \$ 908.084.533 frente a \$1.266.566.228 millones para el año 2020.

CORPORACIÓN LICEO FRANCÉS PAUL VALÉRY	ENE-DIC		12	
CONTABILIDAD FINANCIERA	2021			
		Mes:	12	
CARTERA POR VENCIMIENTOS	\$	%		
Vencimientos	2021	%	2020	%
Corriente	190.285.817	21,0%	409.593.259	32,3%
A 30 días	296.617.758	32,7%	720.496	0,1%
De 30 a 60 días	118.769.507	13,1%	225.360.268	17,8%
De 60 a 90 días	61.582.838	6,8%	173.567.233	13,7%
De 90 a 120 días	29.497.403	3,2%	126.873.582	10,0%
De 120 días o más	211.331.210	23,3%	330.451.390	26,1%
TOTAL	908.084.533	100%	1.266.566.228	100,0%



1.1 Ingresos Operacionales

Al final de diciembre 2021 teníamos 1076 estudiantes contra 981 en 2020. Las matrículas y pensiones representan 99% del total de los ingresos operacionales. El total de Ingresos operacionales cerró por un total de \$ 17.057.728.366 frente a 15.612.276.526 el 2020.

1.2 Ingresos especiales y otros ingresos

Ingresos especiales: Son considerados los ingresos de talleres extracurriculares y actividades de ingresos especiales que no son directamente al objeto social de enseñanza, y son de carácter complementario para los estudiantes. Estos ingresos debido a la pandemia y la no realización se vieron afectados entre enero y junio del 2021 pero reiniciaron a partir de octubre 2021 cerrando en \$ 302.142.500.

2. COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas para el año 2021 respecto del año 2020 tuvo un aumento del 10.78% (año 2020 respecto del año 2019 tuvo una disminución de 1.96%).

2.1 Costo de Personal

El costo más representativo es el costo de personal con un 80.53% para el año 2021 (80.37% año 2020). Estos costos de personal representan \$ 9.194.034.921. Dicho costo corresponde a los costos de personal docente tales salarios, incapacidades, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social y parafiscales, aportes de pensión y ARL, costos a la Agencia AEFE (Participación salario de docentes contratados en el extranjero, prima de instalación, ISVL, Horas suplementarias anuales, Horas suplementarias efectivas, ISAE, IMP, Contribución de escolaridad).

Los costos AEFE corresponden al porcentaje que le corresponde a la Corporación por el costo del personal contratado en el extranjero por la agencia AEFE de acuerdo con el convenio que hay entre las partes. La participación salarios docentes para los años 2021, 2020, 2019 y 2018 fue liquidada con un porcentaje del 30%, para el año 2017 fue liquidada con un porcentaje del 51% y para el año 2016 con un porcentaje del 60%. Las horas suplementarias efectivas y anuales se calculan de acuerdo con la necesidad presupuestada anualmente. El ISVL se liquida según el riesgo que tiene cada persona del exterior por el país asignado para trabajar. La contribución para el año 2021 fue liquidada con un porcentaje del 6% (año 2019 liquidada con un porcentaje de 7.5%)

Los costos AEFE en el año 2021 corresponden a un 30.83% sobre el total de los costos (año 2020 a un 30%). El total de costos de la AEFE en 2021 fueron de \$ 3.377.830.983.

Entre los costos de personal se encuentra incluida la estimación de valores personal docente demanda sindical interpuesta por el Sindicato de Trabajadores de la Corporación Liceo Francés Paul Valéry, reajustando en un 0.75% con retroactividad al 01 de enero de 2017, todos los salarios de los trabajadores, prestaciones y aportes a seguridad social y parafiscales por la suma de \$ 38.272.572 y un acumulado a la fecha (2017-2021) que se calcula por \$ 185.802.801.

2.2 Gastos Operacionales de administración

Los gastos operacionales de administración tuvieron un aumento de 34.10% marcada principalmente por los gastos de honorarios, comisiones y costos legales relacionados con la venta del Liceo que se elevaron a \$ 336.504.823 en honorarios, \$ 57.222.169 gastos legales de escrituración y \$ 528.750.000 de comisiones.

Entre los gastos de personal que representan \$ 1.821.492.599 y que aumentaron de un 9.19% con respecto al 2020 (12.80% con respecto a 2019), incluye estimación de valores personal



administrativo demanda sindical interpuesta por el Sindicato de Trabajadores de la Corporación Liceo Francés Paul Valery, reajustando en un 0.75% con retroactividad al 01 de enero de 2017, todos los salarios de los trabajadores, prestaciones y aportes a seguridad social y parafiscales por la suma de \$18.639.584 y un acumulado a la fecha (2017-2021) que se calcula en \$72.178.388 y se encuentra reconocida bajo norma internacional.

Recursos Humanos

Algunos indicadores de personal durante el año 2021:

NUMERO DE PERSONAS	2020		2021											
	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
PRODUCCION														
Administración	38	38	38	38	39	39	40	28	39	38	38	38	38	38
Docencia	61	61	62	63	62	62	61	54	61	65	65	65	65	63
Servicios de Docencia	25	25	26	26	25	25	25	23	25	27	27	27	27	27
TOTAL	124	124	126	127	126	126	126	105	125	130	130	130	130	128

Durante el año 2021 tuvimos un total de 128 empleados (124 en el 2020) a los cuales se suman los 28 profesores franceses contratados por la AEFE para un total de 156 personas laborando en el Liceo. Se requirió de personal adicional por las necesidades de control de protocolos de bioseguridad con la contratación de auxiliares para primaria y secundaria.

En el área Académica se crearon los siguientes cargos:

2 Profesores adicionales para Maternelle por la creación de una quinta Grande Section y una TPS adicional (profesor y ASEM).

Ausentismo

	Personal total	Docente Primaria	Docente Secundaria	Administración	Mantenimiento	Asistente Docente maternelle	Personal Apoyo
Tasa ausentismo en 2020	1,62%	1,32%	0,46%	0,90%	7,19%	4,01%	1,54%
Tasa ausentismo en 2021	2,43%	2,30%	2,62%	1,54%	7,13%	3,44%	1,43%

Ausentismo por áreas			
áreas	Total de Días año 2020	Total de Días año 2021	% de variación



Administración	48	85	77,1%
Asistente Docente Maternelle	98	84	-14,3%
Docente Primaria	98	175	78,6%
Docente Secundaria	36	204	466,7%
Mantenimiento	126	125	-0,8%
Personal Apoyo	45	42	-6,7%
Total general	451	715	58,5%

Motivos	Días por motivo	% por motivos
Accidente de trabajo	87	12,2%
Citas médicas	10	1,4%
COVID	96	13,4%
Incapacidad	419	58,6%
Permiso laboral	14	2,0%
Personal	55	7,7%
Sospecha de COVID	34	4,8%

El mayor motivo por ausentismo en la empresa es por Incapacidad laboral con un 58,6% en 2021. Sin embargo, cabe remarcar, que las ausencias por Covid y Sospecha Covid fueron importantes, con un 13,4% y un 4,8% respectivamente.

2.3 Gastos Financieros

Los gastos financieros disminuyeron en un 39.78% con respecto al 2020 (\$ 949.788.847 vs 1.577.082.107). Las principales variables que impactan ese resultado son:

- Disminución de Intereses por préstamos bancarios para el año 2021 del 26,54% (año 2020 del 20.75%) debido a que en el mes de agosto de 2020 La Corporación empezó a realizar abonos a capital a los préstamos, realizando en total abonos durante el año 2021 por \$1.287.499.994 (año 2020 por \$559.375.026).
- El gasto (ingreso) por financiación implícita de cuentas comerciales por pagar corresponde a las partidas que a diciembre 31 de 2021 y diciembre 31 de 2020 no cumplieron con la política de plazo para su cancelación.
- La diferencia en cambio se efectuó mensualmente de acuerdo con la TRM del último día publicada por el Banco de la República: \$4.527,37 para el año 2021 y \$4.199,84 para el año 2020.
- Incluye estimación de valores intereses por mora aportes de seguridad social y parafiscales por demanda interpuesta por el Sindicato de trabajadores de la Corporación por \$11.357.000 para el año 2021 (\$9.859.000 para el año 2020, \$8.692.000 año 2019,



\$4.739.000 año 2018 y año 2020 estimación de valores intereses negociación por parte de la UGPP del Beneficio tributario establecido en la Ley 1943 de 2018 por \$36.366.158)

2.4 Ingresos Financieros

El total de ingresos financieros asciende a la suma de \$ 149.970.119, disminución del 29.08% (frente a 833.123.305 en el 2020). Las variables que impactan ese resultado son:

- Corresponde a rendimientos financieros percibidos en las cuentas de ahorros a diciembre 31 de 2021 por \$116.692.621 (año 2020 por \$89.890.126,79).
- La diferencia en cambio se efectuó mensualmente de acuerdo con la TRM del último día publicada por el Banco de la República: \$4.527,37 año 2021 (año 2020 \$4.199,84)

2.5 Otros Ingresos (Egresos)

El total de otros ingresos se incrementó en un 79.91% por un monto de \$ 5.405.209.723 donde las principales variables son:

- Venta de los terrenos de La Flora: la venta se efectuó por la suma de VEINTITRES MIL QUINIENTOS MILLONES (\$23.500.000.000, 00) MCTE a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días en Colombia NIT. 900.187.229-7 presentando una utilidad en venta de propiedad, planta y equipo por la suma de \$5.554.322.544:

DETERMINACIÓN UTILIDAD EN VENTA DE PPE:	
VLOR VENTA	23.500.000.000,00
MENOS COSTO PPE -VLOR LIBROS TERRENOS	7.624.272.000,00
MENOS COSTO PPE-VLOR LIBROS CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	11.975.860.000,00
MÁS DEPRECIACION ACUMULADA 18-07-2021	1.654.454.544,00
UTILIDAD EN VENTA DE PPE	5.554.322.544,00

- Recuperaciones:



Año 2021:

- ✓ Recuperación de costos y gastos por la suma de \$113.818.117 según documento AN-0705 de diciembre 31 de 2021 por reversión provisión de aportes pensionales reducidos por covid-19 según el art. 3 del Decreto 558 del 15 de abril de 2020 que contempla el pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones con un aporte del 3% de cotización, provisión que había sido contabilizada mediante documento AN-0595 de diciembre 31 de 2020; posteriormente los aportes fueron calculados, contabilizados y pagados según RH-0194 y RH-0193 de septiembre 16 de 2021

Año 2020:

- ✓ Recuperación de costos y gastos por la suma de \$27.828.155 de Rose Mery Riascos por incapacidades que fueron pagas a la sra. Riascos al 50% y estaban registradas contablemente al 100% de acuerdo a la recomendación impartida por los asesores legales de la Corporación.
- ✓ Reintegro de costos y gastos por la suma de \$20.477.344 por concepto de la participación de instituciones educativas varias en Les Jeux Internationaux de Colombie año 2020
- ✓ Reintegro aportes a pensión de la ex empleada Gloria Edith Chaves Urrutia por \$1.769.221
- ✓ Reintegros formación AEFE efectuados por el Liceo Francés El Salvador por \$35.689.515

- Subvenciones:

Año 2021:

- ✓ Subvención recibida por la suma de \$37.593.985 para proyecto de instalación de energía solar sede Campestre.
- ✓ Subvenciones recibidas por la suma de \$228.468.715 para gastos de funcionamiento (otorgamiento de ayudas a las familias con situación económica difícil por Covid-19)

3 Asuntos Legales (Pasivos Contingentes)

- El Liceo Francés al cierre del ejercicio 2021 tiene un proceso con la Unidad de Pensiones y Parafiscales – UGPP, ya que ha sido fiscalizado por el período 2013 y como resultado de dicha fiscalización se le ha ordenado pagar vía resolución la suma de \$57.070.800 por aportes a la Seguridad social y parafiscales no efectuados más \$34.319.160 por sanción de inexactitud. Todo lo anterior más los intereses correspondientes a las tarifas de la DIAN. Con la Ley 1943 de 2018 (Ley de Financiamiento), se establece un nuevo beneficio para conciliar procesos judiciales o dar por terminado por mutuo acuerdo procesos ante la UGPP. Para ello, la Corporación decidió acogerse y en septiembre de 2019 efectúa el pago de los aportes del año

2013 no cancelados, así como los intereses de mora y la sanción reducida basándose en el beneficio a la cual el Liceo se acoge.

(*) En el proceso de pago de aportes del año 2013 efectuado en septiembre de 2019 por la Corporación, no pudo cancelar la suma de \$6.537.200 debido a que la UGPP no informó un grupo de terceros a la entidad Aportes en Línea (cédulas faltantes en las planillas 8497380499 y 8497380770).

Luego de realizado el pago, se radicó la solicitud de acogida al beneficio en la plataforma de la UGPP y en diciembre de 2019, dicha entidad mediante Acta No. 61 de octubre 31 de 2019, recibida a finales de noviembre de 2019, rechazó la solicitud por la falta de los pagos mencionados (\$6.537.200). Posteriormente, la Corporación radicó derecho de reposición a través de la plataforma de la UGPP (radicado No. 2019400303620722 de fecha diciembre 03 de 2019) y hasta la fecha no hemos obtenido respuesta. El total de montos en contingencia corresponden a Aportes pendientes de pago \$6.543.200 reducción sanción negación del beneficio \$31.045.234 y reducción intereses negación beneficio \$36.366.158, para un total de \$ 73.954.592.

En octubre de 2021, la Corporación solicitó a la firma Belavenko, revisión sobre la viabilidad en la aplicación de los beneficios que contempla la Ley de Inversión social de 2021, respondiéndonos que no es posible aplicar a dichos beneficios.

La Corporación intentó directamente comunicación con la UGPP, pero no fue posible obtener información directa por parte de dicha entidad.

El 17 de febrero de 2022 mediante comunicado con radicado No. 2022180000348191, expediente determinación 20151520058005539, expediente judicial No. 76001233300820180041000, la UGPP invita a la Corporación a acogerse a los beneficios tributarios que dispuso la Ley de Inversión Social de 2021. Los beneficios contemplados en la norma son:

Artículo 46: Conciliación contencioso administrativa: Este beneficio aplica para los aportantes que presentaron demanda contra los actos administrativos de fiscalización y sancionatorios de la UGPP antes del 30 junio de 2021. Requisitos

- Demanda presentada antes del 30 de junio de 2021.
- Que no exista sentencia o decisión judicial en firme que le ponga fin al respectivo proceso judicial.
- Que la demanda haya sido admitida antes de la presentación de la solicitud de conciliación ante la administración.
- Presentación de solicitud de conciliación en la UGPP antes 31 de marzo de 2022



La Corporación solicitó nuevamente en marzo de 2022 concepto a la firma Belavenko a la cual refirieron que la Corporación Liceo Francés Paul Valery no puede acceder a los beneficios contemplados por la norma.

Descripción	Adeudado aportes del año 2013	Pago año 2019	Valores pendientes
Aportes Eps, AFP, ARL, y Parafiscales (Caja, Sena, Icbf)	57.070.800	50.533.600	\$6.537.200(*)
Intereses de Mora con reducción 80% para aportes EPS, ARL y parafiscales. Aportes pensión sin reducción	89.798.900	53.606.900	0
Sanción por inexactitud con reducción 80%	34.319.160	6.863.832	0
Totales	\$181.188.860	\$111.004.332	\$6.537.200(*)

- La Corporación Liceo Francés Paul Valery tiene un proceso ordinario laboral en el cual el demandante es el SINDICATO DE TRABAJADORES DEL LICEO FRANCÉS PAUL VALÉRY CONTRA EL LICEO, en donde se pretende que para el año 2017 se aplique como incremento salarial el mismo porcentaje que el gobierno Nacional autorizó de incremento para los salarios mínimos legales mensuales, solicitando la aplicación de la cláusula de salvaguardia que contiene la Convención Colectiva: "En caso de que el aumento salarial decretado oficialmente por el Gobierno Nacional sea superior al logrado por el Sindicato, se asumirá aquel.

El 08 de marzo de 2018 fue proferida la Sentencia No. 093 por el juzgado 9 Laboral del Circuito de Cali y en la cual se condenó al Liceo a reajustar en un 0.75% con retroactividad al 01 de enero de 2017, todos los salarios de los trabajadores, aplicando la indexación, es decir la corrección monetaria a las sumas de dinero a pagar.

El proceso se encuentra a despacho de la Magistrada Ponente sin que se haya señalado fecha para proferir la sentencia de segunda instancia.

La estimación se consideró al corte 2018 por el experto como probable y cuantificable, por la suma de \$94.459.874 y se encuentra reconocida bajo norma internacional.

- En el año 2021, la señora María del Pilar Acuña Martínez inició proceso ordinario laboral en contra de la Corporación, en el cual solicita las prestaciones sociales y todo lo que dé lugar respecto de los servicios prestados a la Corporación en los años anteriores; el 16 de noviembre de 2021 el Juez del Juzgado 19 Laboral del Circuito ordena devolver la demanda por vacíos en la solicitud y concede cinco (05) días para subsanar. A la fecha, el proceso No.



76001310501920210035300 continúa con la misma anotación del 16 de noviembre de 2021 relacionada con la inadmisión de la demanda

- Nuestra Revisoría Fiscal observó en el desarrollo de la auditoría a los estados financieros con oportunidades de mejoramiento como en el caso que la compañía otorga becas a los empleados que tiene hijos estudiando en la institución; en algunos casos este beneficio supera el 40% de los ingresos percibidos por el trabajador, lo cual no cumple con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 1393 de 2010 “Sin perjuicio de lo previsto para otros fines, para los efectos relacionados con los artículos 18 y 204 de la Ley 100 de 1993, los pagos laborales no constitutivos de salario de los trabajadores particulares no podrán ser superiores al 40% del total de la remuneración”. Por lo anterior la firma Alfredo López y Cía. recomienda a la Corporación efectuar revisión con un experto laboral de los conceptos pagados con la finalidad que la entidad no incurra en sanciones por parte de los entes de control.

En marzo de 2021, la firma Belavenko emite dos criterios sobre el concepto de las becas otorgadas a los empleados indicando que Conforme a estas consideraciones resulta acertado, la medición inicial a valor razonable que el cliente da a las becas otorgadas a los hijos de sus trabajadores entendiendo que con la factura de venta se reconoce el valor bruto del servicio educativo prestado y mediante nota crédito se resta a título de descuento en ventas.

En conclusión, consideran que la gratuidad de la beca no se puede asociar a un ingreso en especie para el empleado ya que en su forma no equivale legalmente a un pago, sino que corresponde a un menor valor del gasto personal por estudios de su(s) hijo(s).

Sin embargo Belavenko respecto del pago de aporte sobre becas por matrícula y pensión hijos de trabajadores está de acuerdo con el auditor y recomienda incluir, temporalmente, ese beneficio como base de aportes para evitar futuras contingencias con la UGPP, y una vez los Juzgados Administrativos tomen una posición frente al tema (sentencia constitucional en curso) o en su defecto hagan aplicación de la misma, el Liceo podrá realizar los ajustes en el pago de los aportes, siendo menester recordar que, la UGPP tampoco ha implementado lo dispuesto en esa sentencia debido a que sus términos se encuentran suspendidos mientras esté vigente la emergencia sanitaria.

Ambos conceptos fueron remitidos a nuestra Revisoría Fiscal con el fin de aclarar la forma como debemos proceder de acuerdo a la asesoría recibida y la recomendación previa que ellos como Revisores nos habían impartido. Se concluye finalmente con nuestra Revisoría fiscal que la Corporación debe efectivamente realizar la liquidación y pago de dichos aportes, lo anterior se empezó a efectuar a partir del período octubre de 2021 así:

Descripción	Admón.	Año 2021	
		Docencia	Total
CTOS Y GTOS APORTES ASUMDOS			
APORTES EPS ASUMIDOS BECA EMPLEADOS PENS Y MAT	1.199.776	1.217.399	2.417.175
APORTES AFP ASUMIDOS BECA EMPLEADOS PENS Y MAT	1.199.773	1.217.401	2.417.174
APORTES FSP ASUMIDOS BECA EMPLEADOS PENS Y MAT	542.398	136.290	678.688
Total	\$ 2.941.947	\$ 2.571.090	\$ 5.513.037

3. Pasivos Financieros (Endeudamiento)

El saldo de las obligaciones financieras y préstamos fue de \$ 10.727.146.819, frente a \$ 11.947.107.604 en el 2020. Se relacionan a continuación los préstamos que la Corporación Liceo Francés Paul Valéry tiene con el Banco de Occidente:

Credito No	Monto	Plazo Meses	Tasa EA	Cuota capital	Intereses	Saldo
9800003593	\$ 1.500.000.000,00	120	10,5860%	\$ 15.625.000,00	\$ 8.666.667,00	\$ 1.234.375.000,00
9800003601	\$ 2.200.000.000,00	120	10,5860%	\$ 22.916.666,00	\$ 12.711.111,00	\$ 1.810.416.678,00
9800003791	\$ 1.700.000.000,00	120	10,4001%	\$ 17.708.333,00	\$ 7.087.937,00	\$ 1.469.791.639,00
9800003860	\$ 7.100.000.000,00	120	5,1853%	\$ 73.958.333,00	\$ 18.161.208,00	\$ 6.138.541.671,00
Leasing	\$ 75.085.459,00	36		\$ 1.924.624,00	\$ 429.422,00	\$ 67.431.779,00
Tarjeta de Crédito	\$ 6.590.052,00					\$ 6.590.052,00
TOTAL	\$ 12.581.675.511,00			\$ 132.132.956,00	\$ 47.056.345,00	\$ 10.727.146.819,00

Todos los préstamos contaron con período de gracia de 24 meses y por motivo de la Emergencia sanitaria por el Covid-19, se logró extender el período de gracia durante el año 2020 por tres meses más. A partir del segundo trimestre del año 2020, la Corporación empezó a realizar abonos a capital. Actualmente la Corporación destina mensualmente de su flujo de caja la suma de \$179.000.000 para el cumplimiento de cuotas de obligaciones financieras con el Banco de Occidente (132.000.000 para abonos a capital y \$47.000.000 para pago de intereses). Para el año 2021 se pagó un total a capital de \$ 1.570.198.480.



El gasto financiero por intereses ascendió en el año 2021 a la suma de \$535.915.303 y para el año 2020 en \$714.558.954.

4. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

Desde el 31 de diciembre de 2021 y a la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que afecten los resultados del ejercicio presentado o de la posición financiera presentada en los Estados Financieros.

5. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

“A la fecha, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día”.

6. Ley 1676 de 2013

“En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la organización no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el período.”

7. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Corporación Liceo Francés ha venido dando aplicación de la normatividad que rige el SG-SST, como lo es el Decreto 1072/2015, Resolución 0312 de 2019 entre otras. La empresa, en la vigencia 2021 y posterior a la etapa de diagnóstico y levantamiento de programas, inició el desarrollo aplicando el ciclo PHVA. En la implementación y ejecución del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el año 2021, por medio del cumplimiento de gran parte de sus programas y procedimientos, podemos comparar el crecimiento que este tuvo, puesto que en el diagnóstico inicial año 2020 de los estándares mínimos nos dio un porcentaje de cumplimiento del 39.5% y en el diagnóstico final del año 2021, se obtuvo un cumplimiento del 73.25% de los estándares mínimos, evaluación que fue cargada en la página del Ministerio de Trabajo y de la ARL Colmena. Para cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se dio

cumplimiento al 95% del plan de trabajo anual, y para el 2022 nos quedan unos pendientes mínimos por completar.

CONCLUSION

Con la llegada de la pandemia en 2020 que persistió en 2021, La Corporación Liceo Francés Paul Valéry enfrentó el reto enorme de garantizar la sostenibilidad financiera y administrativa en medio de un escenario de incertidumbre y dificultades socioeconómicas para los estudiantes y sus familias. Por esta razón se tomaron las medidas necesarias que le permitieron continuar su operación en condiciones de calidad y equidad, velando por la salud y bienestar de su comunidad educativa, extendiendo además sus servicios con solidaridad a los más necesitados.

Durante el 2021, se concluyeron y ejecutaron, entre otras, las siguientes actividades o gestiones con valor estratégico:

- Se logró la venta de los predios del Liceo en La Flora por encima del avalúo (+ de \$ 2.000.000.000) materializado por la firma de la escritura el 19 de julio del 2021 y pago del 70% del precio total y el saldo previsto a la entrega definitiva de los terrenos en enero 2023.
- Consecución de la financiación del proyecto de construcción de Primaria y Secundaria en las nuevas instalaciones de Dapa, encontrándonos en un estado de construcción de Primaria del 70% a diciembre 2021 y una finalización proyectada para marzo del 2022 y la continuación de la construcción de secundaria que está prevista de finalizar para agosto del 2022.

Por todos estos motivos, estamos muy contentos de haber cumplido en gran parte la visión estratégica iniciada hace 11 años con la compra de los terrenos y que para el 2022 nos permita con la finalización del proyecto de construcción trasladarnos definitivamente a nuestras maravillosas y nuevas instalaciones.

Seguimos comprometidos con el Liceo. De nuevo agradecemos el compromiso incondicional del Rector, de los docentes y todo el personal del Liceo al igual que el Consejo de Administración que sigue comprometido, en alcanzar los niveles de excelencia, rentabilidad y sostenibilidad social y económica de la institución.

Representante Legal

Luis Antonio Morán Galindo

